

AGRUPACIÓN ESCORIAL NORTE



A la atención del Secretario del Ayuntamiento, D. Ignacio Rodrigo Rodríguez Pozuelo

En El Escorial, a 23 de enero de 2026

Con fecha 21 de marzo de 2002 se procedió a la recepción de Los Arroyos. En el acta de recepción, en el anexo I, que adjuntamos, se retrasa la recepción de las instalaciones del Club Náutico hasta que se redacte una concesión administrativa para su explotación y, mientras eso ocurra, se permite que continúe la actividad lucrativa de la empresa que hasta ese momento llevaba la gestión.

Tras más de 24 años aún no ha salido a licitación la citada concesión administrativa, por lo que empresas y particulares se están lucrando de instalaciones públicas.

Desde Agrupación Escorial Norte, como formación política comprometida con la defensa del interés general y de los derechos de los vecinos y vecinas de El Escorial, nos dirigimos a este Ayuntamiento para poner de manifiesto una situación que consideramos irregular y gravemente lesiva para el patrimonio público municipal.

Durante este prolongado periodo de inactividad administrativa, se han producido actuaciones sobre terreno e instalaciones de carácter público, de las que se estarían beneficiando particulares o empresas, sin que exista constancia de un procedimiento de concesión regular y transparente, en detrimento de los intereses de los vecinos y vecinas de El Escorial.

Por todo ello, solicitamos formalmente:

Que se proceda de manera inmediata a regularizar la situación administrativa del club náutico de la urbanización Los Arroyos.

Que se redacten, aprueben y publiquen los pliegos de condiciones necesarios para su licitación conforme a la normativa vigente en materia de contratación pública.

Que se ponga fin a cualquier situación de enriquecimiento injusto derivada del uso irregular de instalaciones o terrenos de titularidad pública.

Que el club náutico sea destinado al uso y disfrute público, garantizando el acceso de la ciudadanía en condiciones de igualdad, a la mayor brevedad posible.

AGRUPACIÓN ESCORIAL NORTE



Que se nos facilite relación detallada y copia de las licencias de obras y autorizaciones urbanísticas que hayan sido concedidas a empresas o particulares sobre dichos terrenos e instalaciones públicas, indicando fecha de concesión, titular, objeto de la licencia y normativa en la que se fundamentan.

Entendemos que la correcta gestión del patrimonio municipal, la transparencia administrativa y la defensa del interés general deben ser una prioridad para este Ayuntamiento, por lo que confiamos en que esta solicitud sea atendida con la diligencia que merece.

Quedamos a la espera de una respuesta formal y de las actuaciones que se deriven de la presente petición.

Atentamente,

María del Mar Hernández Sánchez
Portavoz Agrupación Escorial Norte